

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6474** *Resolución de 22 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 68, de 22 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe del Servicio Jurídico Administrativo de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Caravaca de la Cruz, 22 de marzo de 2024.–El Alcalde, José Francisco García Fernández.